

Fonden modifica sus estatutos para entregar reportes al Presidente y no a la AN

Autor Administrator

Tuesday, 03 de January de 2017

Modificado el Monday, 02 de January de 2017

ASAMBLEA NACIONAL | FINANCIAMIENTO | FONDEN | GACETA OFICIAL |

El Directorio del Fondo de Desarrollo Nacional solicitó autorización al Ejecutivo para dejar de presentar el informe anual de resultados a la Asamblea Nacional, tras la calificación de "desacato" por parte del TSJ al ente parlamentario.

En la continuación del retiro de potestades legales a la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, ahora el Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) dejará de enviarles sus resultados financieros y operativos. En una asamblea realizada en 2016, el Directorio de este mecanismo de financiamiento solicitó la autorización al presidente Nicolás Maduro para modificar sus estatutos, y así dejar a un lado al parlamento.

En la Gaceta Oficial de fecha 28 de diciembre de 2016, se publicó el acta de asamblea de accionistas del Fonden, en el cual se señala la decisión tomada por la directiva presidida por Simón Zerpa y con el apoyo legal de la Procuraduría General de la República.

De acuerdo a los cambios se establece "modificar las atribuciones del Directorio Ejecutivo en función de presentar el informe anual de resultados al Presidente de la República y no a la Asamblea Nacional, por carecer de competencia para ello" Sustituir la instancia ante la cual se debe remitir el informe de desembolsos trimestrales y de inversiones por el Presidente de la República, toda vez que actualmente este informe debe ser consignado ante la Asamblea Nacional, que carece de competencia para ello.

En otro de los cambios realizados por la asamblea del mecanismo de financiamiento, destaca el aumento de 30% a 50% del porcentaje destinado a los gastos operativos del fondo. Medida que según el acta tuvo que ejecutarse "como consecuencia de la guerra económica y en aras de garantizar la continuidad del desarrollo de las actividades llevadas a cabo por el fondo".

La última vez que se obtuvo información pública de los resultados del Fonden, fue con la Memoria y Cuenta del Ministerio de Finanzas de 2015 entregada al Parlamento en marzo de 2016.

De acuerdo a la data, desde la creación del fondo en 2005 y hasta el 31 de octubre de 2015, recibió aportes por la cantidad de 135.129 millones de dólares distribuidos de la siguiente manera: \$48.924 millones del Banco Central de Venezuela y por Pdvsu un total de \$85.127 millones.

<http://elestimulo.com/elinteres/fonden-modifica-sus-estatutos-para-entregar-reportes-al-presidente-y-no-a-la-an/>

